

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000035

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA, TRANDINA S.A. aumentó su capital en US\$17.600,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de diciembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **5275**

de

21 DIC 2005

El capital actual suscrito de US\$26.000,00 está dividido en 26.000 acciones de US\$1,00 cada una.

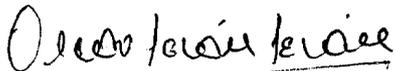
En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma los siguientes artículos:

ARTICULO DECIMO QUINTO.- ADMINISTRACION.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, del Presidente de la Compañía y del Gerente General en la forma prevista en estos estatutos.

ARTICULO CUADRAGESIMO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL.- "El Gerente General tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente...".

Quito,

21 DIC 2005



Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO

EFdG/pcs.
EXT.0782
EXP.1465
Trámite No.27534